

## **CIRCULAR N.º 35**

### **COPA FEMENINA “MANOLO SANTANA”**

Conforme a las facultades previstas en la Disposición 39 de las Normas Regulatoras de las Competiciones de la FIFLP, correspondientes a la temporada 2023-2024, en el día de hoy, el Comité de Fútbol Aficionado de la FIFLP ha aprobado el sistema de la competición de la competición Copa Femenina “Manolo Santana”, que es el que sigue a continuación:

#### **SISTEMA DE COMPETICIÓN**

Liga a una sola vuelta. Al término de aquella se celebrará una segunda fase en formato de eliminatorias a partido único, según el puesto clasificatorio, quedando exento de las eliminatorias previas, el primer clasificado de la primera fase, y jugándose siempre en casa del equipo con mejor derecho clasificatorio.

Los emparejamientos de las eliminatorias previas serán los siguientes:

1er clasificado, exento.

- 1ª Eliminatoria 2º clasificado vs 7º clasificado
- 2ª Eliminatoria 3er clasificado vs 6º clasificado
- 3ª Eliminatoria 4º clasificado vs 5º clasificado

#### **Semifinales:**

- 1ª Equipo exento vs ganador de la eliminatoria 3
- 2ª Ganador de la eliminatoria 1 vs ganador de la eliminatoria 2

#### **Final:**

En campo neutral a determinar por la organización, la disputarán a partido único los vencedores de las eliminatorias de semifinales 1 y 2.

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de febrero de 2024



Daniel Alejandro Pita Domínguez  
Secretario General